




 La Universidad de Murcia
 confiere el Grado de
Doctor Honoris Causa
 al Excmo. Sr.
D. Antonio Córdoba Barba
 por su sobresaliente trayectoria académica, profesional y personal y sus
 relevantes aportaciones en diferentes ámbitos de las Ingenierías y
 especialmente, en el ámbito de Forestal y en las Escuelas de Posgrado,
 Docentes y sus aplicaciones en Docentes de Posgrado así como a su
 fructífera colaboración científica y personal con esta Universidad.

En Murcia, a veintisiete
 de septiembre de MMXVII
 S. AIV.
 El Rector El Secretario General

